



**ASUNTO:** ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS DE "RENOVACIÓN DE UN TRAMO DE ALCANTARILLADO DE LA AVENIDA SANT JOSEP OBRER"

### INFORME TÉCNICO

El presupuesto de licitación de las obras arriba referidas es de 77.149,36 euros + 21 % IVA

Se presentan por parte de las empresas contratistas las siguientes ofertas:

- 1 RAVI OBRAS, TRANSPORTES Y EXCAVACIONES S.L.....68.986,96 euros
- 2 QUEROL GUARDIOLA SLU .....76.800,00 euros
- 3 CONSBE SL .....58.556,36 euros
- 4 OMEGA INGENIA OBRAS Y SERVICIOS SL .....59.469,31 euros

Se procede a continuación al cálculo de la puntuación según los criterios expuestos en el pliego de contratación:

OFERTA ECONÓMICA			
	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (euros)	PUNTOS S/ 100
1	RAVI OBRAS, TRANSPORTES Y EXCAVACIONES S.L	68.986,96	43,90
2	QUEROL GUARDIOLA SLU	73.800	18,01
3	CONSBE S.L.	58.556,36	100
4	OMEGA INGENIA OBRAS Y SERVICIOS S.L	59.469,31	95,09

Tipo Licitación euros	77.149,36
-----------------------	-----------

Oferta más baja (B)	58.556,36
---------------------	-----------

Oferta a valorar	$O = ((T-0)/(T-B)) \times 100$
------------------	--------------------------------

Se procede a continuación a valorar si alguna de las empresas licitadoras se encuentra en situación de baja temeraria, según lo dispuesto en los art. 85 y 86 del Real Decreto 1098 / 2001.

**art. 85 pto 4.** Cuando concurren cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía.

VALORACIÓN DE BAJA TEMERARIA INCLUYENDO TODAS LAS OFERTAS	
4 LICITADORES	
<b>MEDIA ARITMÉTICA</b>	<b>65.203,16</b>
10 UNIDADES PORCENTUALES	6.520,32
MEDIA ARITMÉTICA + 10 unidades porcentuales	<b>71.723,47 €</b>

La empresa contratista Querol Guardiola presenta una oferta de 73.800 Euros > 71.723,47, por lo que atendiendo a lo previsto en el art. 85.4 del rd 1098/2001, vamos a proceder a realizar una nueva valoración de las posibles bajas temerarios eliminando la oferta de esta empresa, por ser superior en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas.

CÁLCULO DE LAS OFERTAS EN BAJA ( ELIMINANDO A LA EMPRESA QUEROL	
3 LICITADORES	
<b>MEDIA ARITMETICA</b>	<b>62.337,54</b>
10 UNIDADES PORCENTUALES	6.233,75
MEDIA ARITMÉTICA - 10 UNIDADES PORCENTUALES	<b>56.103,79 €</b>

---

Ninguna de las ofertas presentadas es inferior a 56,103,79 EUROS

**CONCLUSIÓN:** La oferta económica más ventajosa es la presentada por la empresa contratista CONSBE S.L, con una oferta de 58.556,36 euros + 21 % IVA ( 16.201,37 euros)

Lourdes Boix Macías, arquitecta municipal

Septiembre de 2018